CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROYECTO ISVIMED

CONTRATANTE	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
NIT	811.004.659-3
PROYECTO ISVIMED	Por medio de este contrato, La Universidad de Antioquia (mandante) entrega a la Fundación Universidad de Antioquia (mandataria), para que custodie, administre y ejecute los recursos económicos necesarios para cumplir con las actividades en los componentes administrativo y operativo que se requieran de manera directa, en el desarrollo del contrato interadministrativo N° 307 de 2023 suscrito entre la Universidad de Antioquia – Vicerrectoría de Extensión y el INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN – ISVIMED, cuyo objeto es "Contrato interadministrativo para el apoyo al ISVIMED en procesos de caracterización de población e investigaciones, asociadas a la operación urbana, MIS y el observatorio social de vivienda y hábitat del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín", de conformidad con la propuesta técnico económica # 2023-031 del 27/06/2023 presentada por la Fundación Universidad de Antioquia.

La Fundación Universidad de Antioquia, certifica que el contratista que seguidamente se identifica, presta sus servicios a la entidad en la ejecución del citado Proyecto, en la forma, tiempo y condiciones que seguidamente se describe:

CONTRATISTA	ROBINSON MANCO SANTAMARIA
Cédula	98661658
Modalidad del Contrato	Prestación de Servicios
Honorarios	$3.461.538 mensual
Actividad	Gestor Profesional
Sede de actividades	Medellín - Antioquia
Objeto	Lo constituye la prestación de servicios profesionales por parte de EL CONTRATISTA, para apoyar el diseño e implementación de estrategias de georreferenciación, encuestas, análisis de datos y metadatos, así como, el apoyo técnico- logístico para desarrollar actividades relacionadas con los diversos productos, en cumplimiento del contrato interadministrativo N°307 DE 2023 suscrito con ISVIMED; desarrollado en virtud del Contrato de Mandato Sin Representación No. 20340031- CV97210124-001-2023, suscrito entre la Universidad de Antioquia – Vicerrectoría de Extensión y La Fundación Universidad de Antioquia.

Actividades Especificas	Para el desarrollo del objeto contractual EL CONTRATISTA realiza las siguientes actividades específicas: **1.** Participar en el equipo de trabajo que diseñará el formato encuesta que se va a desarrollar en las 120 Copropiedades priorizadas por el ISVIMED. **2.** Hacer anotaciones sobre el listado de las 120 copropiedades priorizadas para ajustar al perfil del producto. **3.** Participar en la aplicación de las encuestas en las 120 copropiedades. **4.** Contribuir con sus reflexiones en la Sistematización de los resultados obtenidos a partir de las 120 encuestas realizadas. **5.** Participar en la indagación y documentación de los elementos, fundamentos y modelos de trabajo para el desarrollo de la estructura del Observatorio **6.** Proponer la batería de metadatos, índices, indicadores, parámetros y variables con los cuales se direccionaría el Observatorio. **7.** Identificar a partir de las 5 líneas de investigación del OSVHA, las principales temáticas y retos de ciudad que serán objeto de investigación, fortaleciéndolo como un ejercicio para la toma de decisiones y la planificación del territorio. **8.** Proponer modelos de medición, simulación o escenarios relacionados con el OSVHA- **9.** Contribuir con la elaboración de un documento técnico que oriente las estrategias de intervención del ISVIMED, en torno al proceso de copropiedades. **10.** Participar en la elaboración de una cartilla que contenga los resultados obtenidos a partir a la realización de las 120 encuestas, así como recomendaciones y conclusiones del estudio sobre las 120 Copropiedades. **11.** Presentar el plan de trabajo general del contrato y cronograma semanal de actividades a la coordinación del proyecto, que de cuenta de las acciones, actividades, insumos, entregables y tiempo de ejecución. **12.** Presentar informes periódicos mensuales que den cuenta del avance del proceso en términos de evaluar sus debilidades, oportunidades y fortalezas, de acuerdo al formato que se entrega para tal fin. **13.** Entregar las actas de reuniones, listados de asistencia, registro fotográfico de las diferentes actividades y demás insumos que aporten como evidencia de las diversas

	acciones del proceso. **14.** Todas las demás
Relación de contratos	10 de julio de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023.

La presente constancia se expide para efectos personales, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

Ana María Arango M.

ANA MARIA ARANGO MONSALVE
Directora Administrativa
Fundación Universidad de Antioquia
lcarmona